

# Rafael Pineda: de ser electo alcalde el primer decreto sería la recomposición del Poder Popular

Rafael Pineda, exalcalde y precandidato a la alcaldía del municipio Miranda en las próximas elecciones del 21 de noviembre, manifestó que la idea de este primer contacto es para ver la reacción espontánea del poder popular.

Para él, las postulaciones por parte de las UBCH «es un ensayo válido que se lanzó desde la dirección nacional y hasta ahora no ha tenido mayores tropiezos, el tropiezo más grande sería seguir con la política de poner a los amigos como candidatos, no hice nada para que mi nombre se pusiera en las postulaciones, y el 8 de agosto participaré en las primarias”.

“De llegar a ser elegido como candidato para la alcaldía del municipio Miranda, trabajaría conjuntamente con el gobernador del estado Falcón Víctor Clark, porque no puede irse cada quien con un conuco, hay que ir más allá de los elementos, empezar a analizar la situación actual y fijar puentes con los sectores. Se trata de hacer una gestión lo más ampliamente posible y por supuesto el gobernador es la primera autoridad y no se puede uno estar aislando aunque fuera opositor se tendría que conversar para llegar a acuerdos en función del municipio”, dijo.

Pineda sostuvo que de no llegar a ser electo el 8 de agosto, se sumaría al triunfo del gobernador «porque no lo verán haciendo una contra en ningún frente porque no salió favorecido, aquí o se gana o se pierde” y el que gana debe entender que la mayoría es la que tiene la razón de ser, sino no me meto a medirme”.

Señaló, que cuando se fue de la alcaldía anunció que se iba no a un retiro, sino a la retaguardia y mucha gente entendió que se estaba retirando de la política, pero hoy producto de esta acción del pueblo, está respaldando a una actividad política, “lo que observo es que mi opción está despertando gran interés en muchísimos militantes que se han venido auto marginando o que se han desmayado en la emoción que tenían en los años 2000, aquí veo la guardia vieja, la militancia de la vida del socialismo”.

A otra pregunta del equipo reporteril, ¿del por qué se habla de un despertar cuando se nombra a Rafael Pineda? Contestó el

precandidato: tal vez porque la gente observó que en mi gestión salí como entre, entré limpio y salí limpio”.

Afirmó Rafael Pineda, que de llegar a ser electo alcalde del municipio Miranda, el primer decreto que emitiría es la recomposición de las instancias del municipio, donde tiene presencia el poder popular, es decir, «si aquí hay 30 comunas, el Consejo Local de Planificación Pública deberá tener 30 voceros en los 30 consejos de planificación, en ese decreto se debe establecer la elección de los voceros de los consejos comunales por parroquias para el Consejo Local de Planificación Pública, que serían 7 más y tendría que estar la elección de las juntas parroquiales comunales, como lo establece la ley que serían 7 más, es decir el poder popular entrando va a tener 44 miembros del Consejo Local de Planificación Pública».

Concluyó diciendo “Si aquí ahorita hay una discusión, y las comunas se están quejando que no han tenido acceso ni aquí ni en ninguna parte, quiere decir que la opción que yo represento les garantiza eso y garantiza el cumplimiento de la ley del poder popular”.

Magalys Hassan – CNP# 14.356